



UNIVERSIDAD
DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO

CUENTA PÚBLICA

DECANO PABLO RUIZ - TAGLE

2022 / 2023

EQUIPO DIRECTIVO



CUENTA PÚBLICA – EQUIPO DIRECTIVO 2022-2023

TRABAJOS INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA FACULTAD

Salas de clases y espacios comunes

Hasta el año 2023, podemos confirmar que todas nuestras aulas y auditorios han sido adaptados para funcionar en modo híbrido, lo que incluye un total de 52 salas híbridas y la instalación de 11 digitalizadores de pizarra. Además, se ha llevado a cabo una renovación de los espacios comunes utilizados por los estudiantes. Este esfuerzo se ha realizado con el propósito de proporcionar a toda la comunidad educativa las herramientas necesarias para un desarrollo óptimo de sus actividades, aprovechando al máximo la tecnología y las comunicaciones disponibles.

Proyecto Precario

El proyecto contempla la intervención del área de antejardín, ubicado frente al edificio de la Facultad de Derecho por Avenida Santa María, para habilitación de un nuevo espacio público de 1.000 metros cuadrados, que considera la ejecución de un nuevo cierre perimetral, de similares características a las del edificio Monumento Histórico, un jardín con diseño de pavimentos, áreas verdes, mobiliario urbano e iluminación.

Cierre Quinta Normal

El proyecto contempla el cierre perimetral de toda el área deportiva correspondientes a 18.000 m² de terreno, cedido en comodato por la Municipalidad de Santiago a la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Este proyecto consistente en la construcción de aproximadamente 700 metros lineales de reja metálica y portones de acceso, que contempla en su primera etapa el rescate de un área deportiva en deterioro, para consolidar al complejo deportivo como un centro de encuentro definitivo para el deporte universitario.

Reparación de Baños

Consiste en un proyecto de reparación de 50 baños ubicados en los 4 edificios principales de la Facultad, que contempla reparación de muros, pinturas, luminaria y cambio de artefactos en los recintos que así lo requieran. El proyecto se encuentra en ejecución con un porcentaje de avance del 40%.

Edificio de Santa María 0214

Inauguramos el nuevo edificio de la Escuela de Postgrado de nuestra Facultad, cuya compra se inició formalmente en marzo de 2021, pero que partió como proyecto a fines de 2019, y que llevó adelante la ex Vicedecana Renée Rivero Hurtado.

Este nuevo edificio aumenta en, aproximadamente, 280 los metros cuadrados de infraestructura de la Facultad, lo que permitirá contar con mejores espacios de trabajo y servicios para la comunidad universitaria. Significó una inversión de \$620 millones de pesos (compra del inmueble) y \$164 millones en remodelación y readecuación. Se suma al Plan Maestro de Infraestructura anunciado en diciembre de 2020 y aprobado por el Consejo de Facultad y por el Consejo de Monumentos Nacionales.

RESGUARDO DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

a. Renovación de infraestructura y funcionamiento de la Biblioteca de la Facultad de Derecho

En este último año, particularmente, la Biblioteca Central de nuestra Facultad ha llevado adelante una enorme tarea de reorganización, preservación y recuperación de patrimonio bibliográfico de nuestra Facultad, la que a la fecha suma más de 180 mil ejemplares.

Al iniciar el Año Académico 2023, la Biblioteca Central renovó su infraestructura y funcionamiento, con la habilitación de 707 metros lineales, 55 nuevas estanterías, en la que los libros quedaron visibles y con acceso directo para sus usuarios. Para ello se hizo además un trabajo de reorganización de los libros, según áreas temáticas, para hacer más amigable la búsqueda y donde se están instalando códigos QR que despliegan el detalle de libros instalados en cada estantería.

Casi de manera paralela comenzó otra gran tarea, que fue rescatar el material bibliográfico que estaba almacenado desde la década de los 90' y en condiciones de humedad, exposición al polvo y falta de ventilación en los depósitos conocidos como las "catacumbas", para limpiarlos, ordenarlos y trasladarlos a tres nuevos espacios construidos y habilitados especialmente para ese fin, en los subterráneos -2 y -3 del Edificio de Los Presidentes, con un total de 241 metros cuadrados.

Hoy contamos entonces con dos espacios en el sector -2 del Edificio Los Presidentes con un total de 116 m². Uno de ellos con capacidad de 340 metros lineales, donde están guardados 700 títulos de revistas impresas, aproximadamente 30 mil volúmenes. El otro espacio del -2 alberga la colección de Derecho de nomenclatura antigua (no el sistema de clasificación Dewey) de 6 mil 300 volúmenes aproximadamente, instalada en una estantería móvil de 348 metros lineales, más 36 metros de estantería. Un tercer espacio, con un total de 125 metros cuadrados en el piso -3 del Edificio los Presidentes con una capacidad de aproximadamente 1000 metros lineales está ocupado ahora por libros de Historia, Filosofía, Ciencias Políticas, Arte, Literatura, además de las tesis de pregrado defendidas entre los años 1960 y 1988. Allí quedarán también las colecciones antiguas de referencia (diccionarios y enciclopedias).

Para todo este trabajo durante el año se ha trasladado de lugar un total 155 mil 625 volúmenes de libros y 30.000 volúmenes de revistas. Está pendiente el trabajo de trasladar la colección de Diarios Oficiales desde las catacumbas al Depósito 3.

b. Traslado parte de colecciones donadas a nuevo Edificio de Postgrado

En el nuevo edificio de postgrado que inauguramos, se instalaron estantes con capacidad de 7 metros lineales cada uno, donde se han alojado parte de colecciones que han sido donadas por egresados y profesores: egresada María Ester Feres Nazarala, y profesores Luis Ortiz Quiroga, Miguel Soto Piñeiro, Álvaro Bunster Briceño, Felipe Herrera Lane, Vivian Bullemore Gallardo, Rubén Oyarzún Gallegos, Gonzalo Figueroa Yáñez, Jorge Guzmán Dinator y el profesor argentino Robert Barros.

CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA QUE VELE POR LA CALIDAD DE VIDA Y EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Se elaboró protocolo con orientaciones, para la atención, acompañamiento y seguimiento, de casos en los estudiantes, funcionarios, académicos y familiares cercanos, que notificaron contagio **COVID-19**. Dirección de Escuela y Dirección de Asuntos Estudiantiles elaboraron registro de los alumnos que informaron su situación de salud. Se contactó a cada estudiante, para efectos de adoptar medidas de flexibilidad y facilidades académicas, junto con acompañamiento psicológico y social que se requirió en cada caso.

a. Funcionamiento del Consejo Asesor de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (CADA E)

Se realizaron 12 reuniones durante el periodo (06 reuniones segundo semestre 2021 y 6 reuniones primer semestre 2022), integradas por: CED, DE, Unidades DAE y representante estudiantes y la Asociación de Funcionarios.

b. Funcionamiento de la Red Integral de Apoyo a los Estudiantes (RAI)

Siguiendo los lineamientos ya expuestos, es que la red por una parte dio continuidad al proceso de acompañamiento de los alumnos que presentaron dificultades y retraso grave en su avance curricular derivados por Decanato, y las distintas Unidades y Direcciones coordinadas por la RAI, como la Dirección de Escuela, Dirección Académica (Unidad de Pedagogía), y demás académicos que así lo requirieron. Del mismo modo, se procedió a sistematizar y compartir a la vez la información de las intervenciones técnicas, oportunidades y seguimiento de cada una de éstas para el caso particular, generándose ficha digital para cada alumno, así como un consolidado de la información relevante, registros en línea que facilitan el acceso y permiten evaluar las actividades de la red de apoyo en su conjunto. Especialmente, el seguimiento y acompañamiento de estudiantes por cada Unidad que involucra la RAI.

Actualmente el universo de estudiantes incluidos como casos RAI son 127. Durante el primer semestre 2019 ingresaron treinta y dos (32) casos de alumnos a la red. Durante el segundo semestre, ingresaron quince (15) nuevos casos de alumnos que en su momento ingresaron solicitud de reincorporación a la carrera o solicitud de tercera oportunidad, completando un total de cuarenta y siete (47) nuevos ingresos de alumnos durante 2019. Durante primer semestre del presente año se han incorporado a red veinte y cinco (25) nuevos casos.

Respecto de la actividad colaborativa entre los miembros de la RAI, se celebraron seis (6) reuniones de coordinación general durante 2019, junto con mantener los registros de consulta e intervención actualizados mensualmente. Con el reinicio de la actividad académica del año académico en marzo de 2020, en modalidad remota, a mediados de marzo se retomó la coordinación general de la red de manera remota, situación que continúa hasta la fecha.

C. Consolidación del sistema de becas:

- 1) Beca Juan Manuel Baraona Sainz: Esta beca consiste en una ayuda económica a egresados y egresadas que no hayan obtenido el grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales y que se encuentran en situación de necesidad económica que pudieran afectar su rendimiento económico.
- 2) Beca Fernando Pacheco Morales: Esta ayuda se creó con el objeto de apoyar a estudiantes en situación económica deficiente, producto de la crisis sanitaria y su impacto económico durante la pandemia. Se materializó en el pago de un monto en dinero para cubrir alimentación, debido al cierre de las instalaciones del Casino.
- 3) Beca María Eugenia Cubillos Guerrero: Esta beca consiste en el apoyo en dinero en reemplazo de las impresiones que se otorgaban en tiempo de presencialidad y que acceden universalmente los y las estudiantes de pregrado.
- 4) Beca Eugenio Palacios Sánchez: Esta beca consiste en el apoyo en dinero equivalente a \$14.000, monto que se entrega por una sola vez, en reemplazo de las impresiones y que se dirige a estudiantes egresados.
- 5) Beca Juan Carlos Soto Calderón: Esta ayuda corresponde a un fondo que busca financiar situaciones emergentes cuya ocurrencia afecta el normal desempeño académico.
- 6) Beca Corina Mera Mera: Esta beca se crea para proporcionar ayuda económica a estudiantes que tengan a su cargo hijos(as) en edad preescolar y que acrediten presentar problemas económicos que afecten su rendimiento académico. Se traduce en un apoyo en

dinero de \$100.000 mensuales, que se paga desde marzo a diciembre del año lectivo. A partir del 2022 en un 50 % de los cupos de Beca Corina Mera Mera, de alojamiento para alumnos de Pregrado.

7) Beca Jorge Millas Jiménez: Esta beca busca apoyar a estudiantes de región, que presentan situación económica deficiente y que les impide cubrir en forma directa el costo de una residencia en Santiago.

8) Beca Aníbal Bascuñán Valdés: Esta ayuda corresponde a un fondo de emergencia que va en apoyo de situaciones de contingencia que afectan el desempeño académico de los estudiantes. Es financiado por la Fundación San Carlos de Maipo.

9) Beca Antonio Bascuñán Valdés: Esta corresponde a una beca destinada a apoyar a estudiantes que presentan excelencia académica y que por motivos de su situación socioeconómica están impedidos de cubrir el arancel de la carrera y no cuentan con ayuda de Gratuidad. Su financiamiento procede de fondos de la Fundación San Carlos de Maipo.

d. Funcionamiento de la Unidad de Equidad e Inclusión

Para el segundo semestre 2021 se informaron 24 estudiantes con prioridad cero, y 16 adecuaciones académicas. Durante el primer semestre de 2022 se informaron 28 estudiantes con discapacidad con prioridad cero, y 23 adecuaciones académicas.

Intervención y apoyo técnico: Desde la Oficina de Equidad e Inclusión se han realizado 62 atenciones en el segundo semestre de 2022 y 67 atenciones durante el primer semestre de 2023. Todas ellas correspondientes a estudiantes pertenecientes a la diversidad funcional. Se apoyó el proceso de acreditación de la discapacidad en COMPIN a dos estudiantes.

Prioridad Cero para estudiantes de diversidad funcional: es un beneficio que le asegura al estudiante quedar seleccionado automáticamente en todos los ramos que se inscriban en el semestre. Durante el segundo semestre de 2022 se beneficiaron 30 estudiantes y en el primer semestre de 2023 fueron 35 estudiantes.

Adecuaciones curriculares no significativas: ajustes que se hacen a algún aspecto del currículo para promover el aprendizaje equitativo. Modifican la metodología, actividades o formas de evaluación, pero mantienen las exigencias, objetivos y contenidos de las asignaturas o cátedras. A este beneficio se acogieron en el segundo semestre de 2022 39 estudiantes y en el primer semestre de 2023 fueron 46 los estudiantes beneficiados.

Durante los meses de mayo, junio y julio de 2023 se realizan acciones para la compra de una plataforma diagonal a fin de mejorar la ruta accesible en la Facultad de Derecho. Se propone su instalación en la escalera del Hall de la Facultad.

Al comienzo del semestre 2023, la Oficina de Educación e Inclusión (OEI) desempeñó un papel activo en la orientación de los nuevos estudiantes, presentando las iniciativas y actividades que se llevan a cabo desde esta oficina. Además, el 17 de noviembre de 2022, la Facultad organizó su primer encuentro dedicado a la diversidad sexual, en el que se diseñó un afiche promocional. Asimismo, el 12 de agosto de 2022, la profesional a cargo de la Oficina de Educación e Inclusión de la Facultad de Derecho, en colaboración con la Biblioteca, participó como expositora en el Primer Encuentro de Buenas Prácticas en Atención y Acompañamiento a la Discapacidad, que tuvo lugar en la Facultad de Economía y Negocios. En este evento, se presentaron las acciones desarrolladas por la Facultad de Derecho en relación con los estudiantes con discapacidad visual. Estas actividades reflejan nuestro compromiso con la inclusión y la diversidad en la comunidad estudiantil.

e. Trabajo en la Unidad de Psicología

Unidad de Psicología: a) Desarrollo Psicosocial en la inserción en el estudio en Derecho (27); b) Reducción de Estrés basado en Mindfulness (30); c) Actividades semanales orientadas al soporte psicosocial para afrontar el Examen de Grado (20-40 por sesión); d) Soporte psicoterapéutico a funcionarios(as)

Atención de Estudiantes: Ante el retorno de la presencialidad, se realiza la atención de 15 estudiantes diarios, flujo que aumenta en los períodos más críticos. Se apoyan los canales de comunicación, con la mantención de correos electrónicos institucionales y plataforma de redes sociales, vigente a la fecha sitio de Facebook, con cerca de 1.700 estudiantes incorporados en él. En el período de referencia, se han recibido en promedio 60 correos electrónicos diarios.

Apoyo técnico a Unidades o Direcciones de la Facultad: A petición de organismos se entrega apoyo con información socioeconómica, tal es el caso de Dirección de Escuela, en el caso de estudiantes que solicitan se revise su reincorporación ante situación de eliminación académica.

En el marco de las Becas de Movilidad Estudiantil de la Facultad, a petición de Dirección de Relaciones Internacionales, se realizan informes sociales para los postulantes a intercambio en el extranjero cuyo tramo de calificación socioeconómica sobrepasa el tramo del 40% de mayor vulnerabilidad.

Durante el periodo de Agosto a Diciembre de 2021, se llevaron a cabo un total de 947 sesiones psicoterapéuticas en línea. En contraste, en el periodo de Enero a Julio de 2022, se

realizaron 1008 sesiones presenciales. Además, en apoyo a los egresados, se ofrecieron talleres en línea sobre el afrontamiento psicosocial ante el Examen de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, con 169 asistentes de Agosto a Diciembre de 2021, y 218 asistentes durante Enero-Julio de 2022, tanto en modalidad presencial como en línea.

Además, se llevaron a cabo diversos talleres temáticos, como "Manejo de la Ansiedad" en Septiembre de 2021, "Afrontamiento del Estrés en período de Pandemia" en Noviembre de 2021, "Caracterización psicosocial del estudiante que ingresa a primer año de la Facultad" y "Bienestar Psicológico" en Marzo de 2022, así como "Prevención del Suicidio" en Mayo de 2022. En resumen, se brindaron un total de 270 atenciones durante el segundo semestre de 2022 y 214 atenciones en el primer semestre de 2023.

Puesta al día de ceremonias de entrega del premio "Pedro Nicolás Montenegro" y Premios a la Excelencia Académica, postergadas por la Pandemia, para las generaciones de egreso 2018, 2019 y 2020, celebradas en tres ceremonias sucesivas, respectivamente, durante el día 24 de noviembre de 2022.

Realización y organización por primera vez de Ceremonia de egreso, a cargo de la Facultad, en el patio Central Edificio Pio Nono 1, correspondiente a la Generación 2017, el día 21 de noviembre de 2022. Con ello se da inicio a una nueva tradición, que se espera permanezca para siempre en la Facultad (Con anterioridad, esta era una ceremonia totalmente autogestionada y autoconvocada por cada generación de egreso)

Implementación de Sala de Lactancia "Profesora Ana Luisa Prieto", destinada a servir a estudiantes, académicas y funcionarias, que sean madres de hijos lactantes, en cumplimiento de la política de corresponsabilidad de padres y madres que integran la comunidad universitaria.

Apoyo Técnico para entrega de beneficios por iniciativas de organismos estudiantiles y/o egresados de la Facultad: Beca de Egresadas 1996, iniciativa de un grupo de egresadas de la carrera, nuestra Unidad realiza el análisis del cumplimiento de requisitos socioeconómicos de las 4 postulantes dentro del marco de la Convocatoria que se lleva a cabo entre el 05 al 30 de septiembre 2022.

En el marco de la asignación de Códigos para estudiantes de pregrado, ayuda que gestionan anualmente los Centros de Alumnos de nuestra Facultad, con recursos entregados en el marco presupuestario anual. En julio de 2023 se realiza la categorización, en base a criterios socioeconómicos, de 426 estudiantes postulantes a Códigos.

Generar actividades que permitan mejorar la convivencia, el clima laboral y que cuenten con participación de todas y todos los miembros de la comunidad

Capacitación y acciones preventivas: Realización de actividades en materia de Seguridad Laboral: Durante todo el año 2022 y 2023 se han realizado operativos, cursos, charlas y talleres en materia preventiva, tales como toma de exámenes PCR, vacunación contra el COVID e influenza, charlas sobre radiación UV, ergonomía, manejo manual de carga, trabajo en altura, entre otros.

Celebraciones Institucionales: Actividad de Celebración de Fiestas Patrias, realizada el 9 de septiembre de 2022. Actividad "Encuentro Funcionario", realizada el 25 de noviembre de 2022, con todos los funcionarios de colaboración. Actividad de Celebración Día de la Secretaria, realizada el 3 de diciembre de 2022. Actividad de Celebración de Navidad, realizada el 16 de diciembre de 2022.

Programa de Inducción para personal de colaboración: Implementación del Programa de Inducción para nuevos colaboradores, que contempló la realización de talleres presenciales y entrega de Manual de Inducción, durante todo el año 2022 y 2023.

Actividades complementarias: Panoramas recreativos-culturales: Periódicamente se difunde la realización de actividades recreativo-culturales a costo cero o costo preferencial, para los funcionarios y funcionarias de la Facultad, de acuerdo al Programa de Calidad de Vida.

Organización y realización de charlas de interés general sobre temas de: Ley de Incentivo al Retiro, Conciliación Trabajo y Familia, Control Parental, Planes de Salud, Isapres, Seguros de Vida y Catastrófico, entre otros.

GESTIÓN TRANSPARENTE, CON CRITERIOS DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Facultad de Derecho cuenta desde el año 2021, con un Manual de Perfiles de Cargo del personal de colaboración, que contempla la descripción de 104 cargos descritos y documentados, considerados desde el segundo al quinto nivel jerárquico. Adicionalmente, se contempla en dicho Manual, el organigrama funcional de cada área de trabajo.

Cabe hacer presente, que el Manual se actualiza periódicamente, conforme a las necesidades institucionales de identificación, creación y levantamiento de nuevos cargos, siendo este instrumento utilizado para los procesos de selección, inducción y para los procesos de evaluación de desempeño del personal de colaboración.

Desarrollo de un Portal de Pagos, el cual permite pago con Transbank, además de dejar un registro de las actividades asociadas.

El momento de la Internacionalización: institucionalizar la visibilidad internacional de la Facultad

La Dirección de Relaciones Internacionales tenía cuatro objetivos principales en 2022 que fueron logrados de cara al año 2023:

- a. Reestructurar la unidad para institucionalizar la internacionalización de la Facultad
- b. Poner al día los convenios vigentes y consolidar los trámites de negociación de convenios. Durante el periodo, la Unidad ha avanzado en los siguientes puntos en materia de gestión de Convenios Internacionales
- c. Poner al día los convenios bilaterales, impulsar convenios a nivel bilateral y de la Universidad con el afán de ampliar el número de universidades e instituciones socias de excelencia (nuevos convenios): Gestión y firma de un convenio con la Corte Interamericana de Derechos Humanos que permite, entre otros, ofrecer pasantías en la Corte. Siete Convenios Internacionales firmados durante el año 2022: Libera Università 'Mediterranean de Bari (Italia); Universidad Hebrea de Jerusalén (Israel); Institut national des formations notariales (Francia); Cornell University (Estados Unidos); Universidad de La Laguna (España); Universidad de Sao Paulo (Brasil); Instituto Suizo de Derecho Comparado (Suiza); Tres Convenios Internacionales firmados durante el año 2023: Corte Interamericana de Derechos Humanos; Universidad de Bucarest (Rumania); Universitat Rovira i Virgili (España).

En busca de fortalecer nuestra movilidad internacional, hemos implementado diversas mejoras. Específicamente, hemos reducido significativamente los tiempos de convalidación de asignaturas para estudiantes salientes, disminuyendo de un año a seis meses el proceso. Esto ha permitido resolver convalidaciones pendientes desde el período 2021-2 y completar las del 2022-1. Además, nos hemos enfocado en garantizar que los estudiantes que participaron en intercambios durante el segundo semestre de 2022 tengan sus convalidaciones listas para agosto de 2023. Para los próximos semestres, estamos trabajando en acortar aún más estos plazos, con el objetivo de completar las convalidaciones de estudiantes salientes en un lapso de 2 a 3 meses después de su regreso a nuestra Facultad.

En cuanto a la movilidad internacional, en el primer semestre de 2022, 25 estudiantes tuvieron la oportunidad de estudiar en el extranjero a través de convenios bilaterales. En el segundo semestre de 2022, este número aumentó a 50 estudiantes, gracias a la reintroducción de la modalidad presencial. Finalmente, en el primer semestre de 2023, 23 estudiantes participaron en intercambios internacionales a través de convenios bilaterales, el Programa de Movilidad Estudiantil (PME) y el programa Sui Iuris.

En cuanto a la recepción de estudiantes extranjeros, en 2022-1, nuestra Facultad de Derecho acogió a 19 estudiantes de otras nacionalidades, cifra que se redujo a 16 en 2022-2. Sin embargo, en 2023-1, experimentamos un aumento en la llegada de estudiantes internacionales, con un total de 25, de los cuales 14 participaron en convenios bilaterales y

PME, mientras que 11 se unieron a programas de corta duración. Estos esfuerzos reflejan nuestro compromiso continuo con la promoción de la movilidad internacional y la mejora constante de nuestros procesos académicos.

Institucionalizar la visibilidad internacional de la Facultad de Derecho al aumentar nuestra capacidad de respuesta a las distintas solicitudes procedentes de Profesores/as, Departamentos y Centros en el marco del retorno a la presencialidad, junto al apoyo a las actividades internacionales organizadas en la Facultad.

Creamos un instagram de la Dirección de Relaciones Internacionales para informar a los estudiantes extranjeros de las actividades de interés. Asimismo, se han organizado reuniones de bienvenida, y el fortalecimiento del grupo de buddies o monitores internacionales que asisten a los estudiantes extranjeros para ayudarlos a su integración en nuestra comunidad universitaria.

Apoyo a programas de corta duración, "Short Learning Programs": Estados Unidos, Universidad de Yale: Programa "Linkage Yale", en colaboración con la Universidad de Yale. El encuentro SELA anual y realizado por la Yale Law School a lo largo de las escuelas de derecho latinoamericanas, tuvo como sede nuestra facultad durante el primer semestre del año 2022. A razón de esta actividad se permitió realizar las conversaciones necesarias para reactivar la iniciativa Linkage que volvió a operar durante el segundo semestre del año 2022. En enero 2023, el programa Linkage fue nuevamente desarrollado, en colaboración con la Universidad Diego Portales, con la participación de 2 estudiantes de la Facultad de Derecho y 4 de la Universidad de Yale. En 2023, el Decano asistió al Encuentro SELA en Washington.

Alemania, Universidad de Hamburgo: "International Law", en colaboración con la Universidad de Hamburgo. Se ha realizado el programa denominado "International Law Plus Summer School", mediante el cual se realiza una estadía corta de dos semanas en la Universidad de Hamburgo de ocho alumnos de nuestra escuela, durante la cual pueden participar de una escuela de verano en Alemania. Esta iniciativa se empezó a gestar y negociar durante el segundo semestre del 2021, teniendo su primera edición en el primer semestre de 2022, contando con una alta proyección en el tiempo. El programa fue realizado también en 2023, en asociación con el Centro de Derecho Ambiental (mayo 2023 en Chile-Septiembre 2023 en Hamburgo).

Canadá, Facultad de Derecho de la Universidad de Ottawa: Durante el segundo semestre del año 2021, se realizó de manera virtual la segunda implementación del programa de intensivo de intercambio de dos semanas entre la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y la Universidad de Ottawa, en el cual participan alumnos de ambas escuelas sobre el tema de la relación del sistema jurídico-político de Canadá y América Latina.

Facultad de Derecho de la Universidad de Ottawa: Durante el segundo semestre del año 2022, se realizó la tercera implementación del programa de intensivo de intercambio de dos semanas entre la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y la Universidad de Ottawa, en el cual participan alumnos de ambas escuelas sobre el tema de la relación del sistema jurídico-político de Canadá y América Latina.

Durante el mes de agosto del 2023, se realizó la cuarta implementación del programa, con la venida a Chile de estudiantes de Canadá, Perú y Colombia.

Argentina: Círculo de Legisladores de la Nación Argentina: Durante el año 2021 se realizó la primera convocatoria a participar con un grupo conformado por estudiantes de nuestra escuela en el programa “Cambio de Roles” del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina; siendo nuestra escuela la única Universidad extranjera invitada a participar del evento, en el cual los estudiantes deben simular el debate parlamentario de un proyecto de ley. A finales del segundo semestre de 2021 el grupo de alumnos seleccionados por nuestra facultad viajó a Argentina a realizar sus presentaciones. Se reiteró en 2022 y 2023.

Apoyar a competencias internacionales: La Facultad de Derecho apoya a siete competencias internacionales:

Phillip C. Jessup International Law Moot Court Competition: Competencia organizada por la International Law Students Association, en la cual participan alrededor de 680 Facultades de Derecho provenientes de 100 países, aproximadamente. Su última versión fue realizada en 2022 en donde el equipo apoyado por la facultad obtuvo el segundo lugar general (clasificando a las internacionales) y primer lugar en Best Oralist (Abril Venegas); en las rondas internacionales: el equipo avanzó hasta la fase de Advanced Rounds (90 mejores equipos de los más de 700 que participan)

Competencia Internacional de Arbitraje: Esta Competencia, nacida de la iniciativa de la Universidad de Buenos Aires, tiene como propósito fomentar el estudio del derecho comercial internacional y el arbitraje como método de resolución de conflictos. En la edición 2022, el Equipo de nuestra Facultad participó junto a 43 universidades de toda Latino América y Europa. En esta ocasión, lograron posicionarse en el lugar 27° en las rondas generales y obtuvieron mención en las memorias de la parte demandante.

Competición Internacional de Arbitraje y Derecho Mercantil: También llamado “Moot Madrid” es organizada por la Universidad Carlos III de Madrid y la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional. En su edición N° XV, efectuada este año, el equipo de nuestra facultad, liderado por la profesora María Agnés Salah logró pasar a cuartos de final, quedando dentro de los mejores 8 de la competencia, junto con obtener el primer lugar del escrito de demanda.. Además, el equipo obtuvo el tercer lugar como

“mejor equipo que se desempeñó en fase oral” y una mención honrosa como “mejor equipo”.

Annual Willem C. Vis International Commercial Arbitration Moot: Esta Competencia, también conocida como “Vis Moot”, tiene por finalidad fomentar el estudio del derecho comercial internacional y el arbitraje para la resolución de controversias de negocios internacionales. El Equipo que representa a nuestra Escuela participará en la edición 2023 de la competencia, a realizarse en la ciudad de Viena.

Foreign Direct Investment International Arbitration Moot: El FDI Moot es una competencia sobre arbitraje de inversiones en idioma inglés, organizada por el Center for International Legal Studies (CILS), teniendo como eje principal la discusión sobre elementos distintivos de la resolución de controversias internacionales y derecho de los negocios. En su versión de 2022, el Equipo ganó 2 de sus 4 rondas y terminó en el top 20 en el ranking de puntuación total combinada entre fase escrita y oral, de un total de 70 universidades.

Cambio de Roles: El programa "Cambio de Roles" es una actividad formativa. Los estudiantes universitarios deben simular un debate parlamentario en el hemiciclo de la Cámara de Diputados de Nación Argentina, lo cual entrega una experiencia única para los participantes de esta actividad, más allá de una eventual carrera política.

Libre competencia: El Moot de Libre Competencia, organizado por la Universidad del Pacífico de Perú y por el estudio Bullard Falla Ezcurra, es una prestigiosa competencia anual de litigio simulado en las materias de Derecho de la Competencia y regulación y análisis de mercado con distintas universidades de Iberoamérica demuestran sus conocimientos y habilidades escritos y orales, abordando un caso ficticio. El equipo de la Universidad de Chile, dirigido por la profesora Nicole Nehme, se coronó como el ganador del Moot 2023, recibiendo un total de 7 premios.

Actividades en colaboración con universidades extranjeras: La Dirección de Relaciones Internacionales ha apoyado y fomentado la realización de actividades con Universidades extranjeras. Respecto de las actividades, desde los diversos departamentos, durante el segundo semestre del año 2021 y el primer semestre del año 2022 fueron realizadas 26 y 43 actividades respectivamente, en su mayoría híbridas y virtuales, con componente internacional; esto es, con contrapartes asociadas que se corresponden con Universidades extranjeras, o con invitados internacionales. En 2023, se registraron alrededor de 80 actividades presenciales e híbridas con un componente internacional.

Respecto a colaboraciones con Universidades o Instituciones Internacionales específicos, gestionados por la Dirección de Relaciones Internacionales:

Los programas citados: Universidad de Hamburgo (cf supra); Universidad de Yale (cf supra); Facultad de Derecho de la Universidad de Ottawa (cf supra); Círculo de Legisladores de la Nación Argentina (cf supra)

Universidad de Heidelberg. La Dirección de relaciones internacionales apoya la Escuela de Postgrado en el desarrollo del programa de postgrado con la Universidad de Heidelberg y el Heidelberg Center for Latin America (HCLA) en Santiago de Chile.

University of Colorado Boulder. Durante el segundo semestre del año 2021, se logró concretar la formación del programa de Doble Titulación, el cual permite a los alumnos de nuestra Facultad obtener la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, en conjunto de un grado de LLM por la University of Colorado Boulder. Lo anterior fue anunciado por medio de webinar realizado el 16 de noviembre del año 2021, en el cual se contó con la participación del representante de Colorado Jimmy J. Ilse, y se realizó una sesión informativa para dar a conocer el programa a la comunidad. Se reiteró la sesión informativa en 2022.

FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE POSTGRADO

Cotutelas doctorales aprobadas o en trámite en el periodo

En el período mencionado, se han tramitado y mantienen su vigencia dos convenios de cotutela doctoral, uno con la Universidad Autónoma de Barcelona en 2021 y otro con la Universidad Pompeu Fabra en 2022. Además, se encuentra en proceso de tramitación un convenio de cotutela con la Universidad de Valladolid, también iniciado en 2022. Estos acuerdos de cotutela son testimonio de nuestro compromiso con la colaboración académica internacional y la promoción de la investigación doctoral en conjunto con prestigiosas instituciones educativas.

Oferta académica de programas y diplomas

Durante el periodo reportado, se han ofrecido un total de 56 Diplomas de Postítulo, con una inscripción que alcanza a 1109 alumnos en conjunto. Además, se han impartido 59 Diplomas de Postítulo en total, de los cuales 31 se llevaron a cabo en el segundo semestre de 2022 y 28 en el primer semestre de 2023. En cuanto a los cursos de actualización, se han brindado 74 en total, con una participación de 1186 personas. Estos cursos se distribuyen en 71 cursos de actualización en total, con 27 realizados en el segundo semestre de 2022, 13 durante el período de verano de 2023 y 31 en el primer semestre de 2023. Estos números reflejan nuestro compromiso con la educación continua y el fortalecimiento de las habilidades de nuestros estudiantes y profesionales en ejercicio.

Planes de mejora de los programas de magíster y doctorado

En el contexto de sus procesos de re-acreditación, se ha llevado a cabo una evaluación exhaustiva del cumplimiento de los planes de mejora previamente comprometidos para los siguientes programas acreditados: en el segundo semestre de 2021, el Doctorado en Derecho y el Magíster en Derecho Internacional, Inversiones y Comercio (impartido en colaboración con la Universidad de Heidelberg); y en el primer semestre de 2022, el Magíster en Derecho con y sin Mención.

Estos tres programas cuentan con planes de mejora específicos, y las acciones correspondientes se han implementado o están actualmente en proceso de implementación, supervisadas por sus respectivos Comités Académicos. Esta revisión y seguimiento de los planes de mejora son fundamentales para garantizar la calidad y la excelencia en la educación que ofrecemos en nuestra institución.

Número de programas nuevos de magíster aprobados

En el periodo que se reporta se han creado y aprobado dos programas de magíster. En el segundo semestre de 2021, se estableció el Magíster en Derecho Tributario (MDT), cuyo decreto de creación data del 27 de octubre de 2021. Posteriormente, en el primer semestre de 2022, se aprobó el Magíster en Derecho Penal (MDP), con su decreto de creación fechado el 21 de enero de 2022. Aunque no se han aprobado nuevos programas de magíster durante este periodo, es relevante mencionar que durante el primer semestre de 2023 se ha trabajado en la propuesta de creación del "Magíster en Derecho de Familias, Infancia y Adolescencia," que sería el primer programa en modalidad en línea ofrecido por la Facultad de Derecho.

Esta propuesta se encuentra actualmente en una segunda etapa de revisión en el Departamento de Postgrado y Postítulo, y en caso de ser aprobada por las instancias superiores de la Universidad, se espera que comience a impartirse a partir del año 2024.

PROMOVER LA EXTENSIÓN EN LA FACULTAD EN LOS ÁMBITOS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO, RELACIÓN CON SUS EGRESADOS Y EGRESADAS, Y CON LA COMUNIDAD EN GENERAL, ASEGURANDO PRESENCIA E IMPACTO DE SUS ACCIONES EN DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS

El 16 de noviembre de 2022 se envió a todas las unidades la Circular N°5 de la Dirección de Extensión y Egresados, que actualiza el procedimiento de solicitudes de actividades de extensión, modificando y/o detallando algunos aspectos de la Circular N°4 de 2020. La Circular N°5 de 2022 inicia su vigencia el 1 de diciembre. Esta circular, que incorpora un procedimiento centralizado para la entrega de certificados de participación de los y las

ponentes, no alteró las solicitudes ingresadas al formulario antes de esa fecha. Junto con la circular se envió un modelo de certificado de participación para panelistas y el Manual de Uso de Imagen Institucional. Todo ello tiende a regular y procedimentalizar las solicitudes de actividades, permitiendo a esta unidad llevar un control de las mismas.

Hemos potenciado y mejorado los criterios para la realización de actividades de Extensión. Hemos establecido, por ejemplo, una cuota mínima de participación de mujeres en actividades de extensión académica.

Asimismo, las Bases de los Fondos de Extensión Académica Estudiantil y las Bases de los Fondos Concursables de Extensión Estudiantil para acciones de servicio público, contemplan el criterio de evaluación “Perspectiva de género considerada en el proyecto” promoviendo su aplicación de forma transversal. Es así como producto de la adjudicación de los fondos mencionados, un total de 4 proyectos estudiantiles se están ejecutando con perspectiva de género en cuanto a las temáticas que abordan y en cuanto a la conformación de los equipos y/o participantes externos a la comunidad universitaria. Se espera transformar estos criterios y prácticas en una política de género para la extensión en la Facultad.

Bajo el lema “La extensión también es estudiantil”, se lanzaron las Bases 2022 para los Fondos Concursables de Acciones de Servicio Público y Fondos Concursables Académicos con un objetivo general centrado en el desarrollo del quehacer jurídico a través de la realización de acciones de servicio público, lo que permitió acoger iniciativas completamente nuevas que responden a los procesos sociales, políticos y jurídicos actuales; así como iniciativas ya consagradas por su vocación pública.

Re-vinculación con estudios jurídicos, empresas y con instituciones públicas conveniadas, con el objetivo de concretar pasantías para nuestros estudiantes.

El Programa Mentorías, iniciativa de vinculación directa de orientación vocacional desarrollada por egresadas de la Facultad de Derecho, realizó en su segunda versión y durante el segundo semestre del año 2022, una serie de actividades -vía remota- de carácter colectivo que estuvieron enfocadas en la inserción laboral y alternativas de desempeño profesional, concluyendo así en una actividad de cierre de networking entre sus 50 mentores y mentados(as).

En tanto, en el mes de Abril del año 2023, se ha dado inicio a la tercera versión a través de una actividad de bienvenida en la cual los 65 mentados(as) de este año se conocieron y vincularon primeramente con sus mentores; cabe resaltar que, se ha determinado para esta versión la modalidad presencial para la mayor parte de sus actividades.

Adicionalmente, entre el 12 y 15 de diciembre del año 2022, se realizó en modalidad virtual la V Feria Laboral de la Facultad de Derecho -instancia que busca acercar a estudiantes y egresados(as) a las diversas áreas del ejercicio profesional y conectarles con eventuales empleadores-. Así, en esta versión participaron un total de 21 instituciones entre las que se cuentan, los más prestigiosos estudios jurídicos del país y algunos de los servicios públicos más vinculados con el ejercicio de la profesión.

Finalmente, el Portal de Empleos de la Facultad -plataforma que opera desde el año 2021 y que busca facilitar la vinculación entre estudiantes, egresados y titulados(as) con el mundo profesional- registra hasta Julio del año 2023 un total de 46 oferentes regulares y 772 usuarios registrados. Actualmente, se encuentra en ejecución un plan de difusión centrado en ampliar la cobertura y uso de la plataforma por potenciales usuarios, así como la migración desde los mecanismos tradicionales de ofertas laborales (afiches, redes sociales).

En el período comprendido entre julio de 2021 y junio de 2022 se realizó un total de 258 actividades; mientras que en el período julio de 2022 y julio de 2023 se realizó un total de 273 actividades presenciales, virtuales o híbridas de extensión. Luego, el volumen de actividades se incrementó en un 6,5%.

Durante el segundo semestre del año 2022 se realizó la IV Versión de Exposiciones Magistrales de preparación para el examen de grado enfocadas en el cedulario de Derecho Procesal y Derecho Civil; se realizaron un total de 10 exposiciones en las que asistieron en promedio 84 egresados(as). En tanto, durante el primer semestre del año 2023 se realizó la V Versión, que concretó un total de 8 exposiciones con una asistencia promedio de 67 egresados(as). Es de importancia apuntar que, para el desarrollo de las mismas se dispuso del apoyo de los profesores(as) pertenecientes a los Departamentos de Derecho Procesal y Derecho Privado respectivamente.

A partir del segundo semestre del año 2022, se levantó una campaña de recolección y actualización de datos de información personal y de contacto de los egresados(as) de la Facultad, a fin de fortalecer la comunicación y vinculación con estos últimos. El objeto de esta campaña es atender de mejor manera los requerimientos e inquietudes de los egresados(as) como asimismo caracterizarlos.

Durante el primer semestre del año 2023, la campaña ha continuado en ejecución a través de correos electrónicos dirigidos y difusión por redes sociales, la cual ha permitido un total de 1.147 registros actualizados, que se distribuyen desde la generación 1971 en adelante. Por otra parte -y otorgada la autorización para la realización de eventos masivos tras la pandemia- en noviembre pasado, se reactivó el Programa Reúnete en la Escuela, cuyo fin es facilitar los encuentros de generaciones de egresados(as) en las dependencias de la Facultad.

Es así, como el día 26 de Noviembre de 2022, se realizó el encuentro de la generación 1988, a 30 años de su egreso de la Facultad. Durante el primer semestre del año 2023, se ha comenzado el proceso de convocatorias para dichos encuentros, resultando ya agendadas dos de estas actividades.

Durante enero del año 2023 se realizaron seis encuentros decamaradería con representantes de los principales estudios jurídicos del país. El foco de estos encuentros estuvo puesto en fortalecer y renovar los vínculos de colaboración con los estudios jurídicos, así como difundir entre ellos los proyectos y progresos de la Escuela. Estos encuentros convocaron a un total de 42 instituciones y contaron con la presencia de 64 asistentes, entre quienes se cuentan los socios principales de dichas oficinas.

Actualmente, se encuentra en proceso de implementación el sistema de donaciones individuales, que permitirá a egresados y titulados(as) contribuir de manera regular a la Facultad -por medio de un aporte monetario voluntario-, el cual será dirigido a financiar obras de remodelación de infraestructura como también beneficios y becas estudiantiles.

Asimismo, se encuentra en proceso de implementación la Fundación de apoyo al estudiante de la Facultad de Derecho, cuyo propósito será, como indica su nombre, concentrar iniciativas de apoyo a los(as) estudiantes de menores recursos y en situación de discapacidad.

Listado de actividades de extensión en materia de género, en total son 12 actividades. La Circular N°5 de la Dirección de Extensión y Egresados contempla una cuota mínima de participación de mujeres en actividades de extensión académica. Asimismo, las Bases de los Fondos de Extensión Académica Estudiantil y las Bases de los Fondos Concursables de Extensión Estudiantil para acciones de servicio público, contemplan el criterio de evaluación "Perspectiva de género considerada en el proyecto", promoviendo su aplicación de forma transversal, esto es, en cualquiera de las etapas del proyecto y/o en la metodología del mismo. Es así como producto de la adjudicación de los fondos mencionados, un total de 4 proyectos estudiantiles se están ejecutando con perspectiva de género en cuanto a las temáticas que abordan y en cuanto a la conformación de los equipos y/o participantes externos a la comunidad universitaria. Se espera transformar estos criterios y prácticas en una política de género para la extensión en la Facultad.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PROCESO CONSTITUYENTE. DIÁLOGOS.

La Facultad ha estado presente y activa en el nuevo proceso constituyente. El profesor Claudio Troncoso, junto a la profesora Cecilia Domínguez y el profesor Rodrigo Gil lideraron el trabajo de participación ciudadana de la Secretaría a cargo, llevado adelante por las Universidades Católica y la nuestra en el nuevo proceso constituyente.

A través del Área de Formación Ciudadana de la Secretaría, se realizaron dos “Jornadas Ciudadanas” para acercar el funcionamiento de los mecanismos de participación a la ciudadanía. Y en ellas participaron cerca de 30 facilitadores/as voluntarios, entre los cuales se encontraban estudiantes y egresados/as.

Se organizó también una exposición en el Aula Magna sobre el proceso y sus mecanismos a la comunidad universitaria, además de la entrega de información sobre los 4 mecanismos de participación con un llamado a participar activamente de ellos, realizado por estudiantes de la Facultad de Gobierno UCH en nuestra Facultad. El 14 de junio se realizó un llamado a participar mediante los Diálogos Autoconvocados, desarrollándose un número de ellos de manera presencial en la Facultad, contando con la participación del estudiantado.

Luego, en cumplimiento de lo mandado por el Reglamento del Proceso Constitucional en su artículo 101.2 recibió audiencias públicas de manera presencial, las cuales fueron posteriormente sistematizadas y entregadas al Consejo Constitucional.

CONCURSOS ACADÉMICOS

Desde el año 2019, se han llevado a cabo tres Concursos Académicos. En ese año, se recibieron un total de 44 postulantes, de los cuales 27 eran hombres y 17 mujeres. En el año 2020, el número de postulantes aumentó significativamente a 138, con 106 hombres y 32 mujeres. En el año 2022, esta cifra se elevó aún más, llegando a 200 postulantes, de los cuales 133 eran hombres y 67 mujeres.

En cuanto a los resultados, durante el año 2019, se seleccionaron 43 nuevos académicos para unirse al claustro de la Facultad de Derecho. En el año 2020, se incorporaron 23 académicos, y el último concurso, celebrado en 2022, sumó 28 nuevos integrantes al claustro.

ACREDITACIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO EN EL SELLO GÉNERO GENERAL IGUALDAD DE LA DIRECCIÓN DE GÉNERO.

En 2023 la Facultad se une como caso piloto al Proyecto Sello General Igualdad, para la incorporación de estándares de género en la Universidad de Chile. La Facultad compromete 28 indicadores sobre acciones de igualdad de género, las cuales fueron revisadas y observadas por la Dirección de Género. Actualmente se está trabajando en las observaciones realizadas.

Proceso de acreditación de la Facultad de Derecho por la International Association of Law Schools

En septiembre de 2022 iniciamos el proceso de evaluación y certificación internacional de la Escuela de Pregrado, que por primera vez realiza en Chile la International Association of Law Schools (IALS). El proceso comenzó con el envío de un informe de autoevaluación, que fue entregado al comité externo en noviembre de 2022. Luego, en abril, vino a Chile una delegación integrada por la decana de Derecho de la Universidad de Minesotta, el Decano de Derecho de la Universidad de Hull (Inglaterra), la Decana de la Facultad de Derecho de Johannesburgo, Sudáfrica, y el ex decano de la Facultad de Derecho y ex rector de la Universidad de Puerto Rico.

La Facultad es entonces, la escuela piloto para que, a futuro, otras facultades de Derecho puedan evaluarse y acreditarse. La delegación visitó la Facultad por tres días, evaluando cómo se hacían las clases, hablando con profesores, alumnos y egresados. El borrador de informe de dicha comisión evaluadora nos entregó un valioso input sobre la calidad de la docencia que reciben nuestros alumnos.

En junio pasado, asistimos a la ciudad de Nueva York a reunirnos con la directiva de la IALS, para abordar consultas y dudas de cómo llevar mejor el proceso, dada la calidad de piloto que tiene este proceso. Los comentarios que hemos recibido de los evaluadores hablan de un nivel muy alto para la docencia que acá se hace. Pero, también revela la calidad de nuestro estudiantado, y su compromiso con el pensamiento crítico. En septiembre próximo tendremos una nueva visita, de la cual pasaremos a la etapa de acompañamiento, la segunda etapa del proceso.

Distinciones

1. Enseñanza del derecho e investigación jurídica de excelencia.
2. Buenas relaciones entre egresados y abogados en ejercicio de la profesión
3. Efectividad del tamaño reducido de cursos y clases
4. Programas de Enseñanza Clínica del Derecho de excelencia
5. Proceso de Innovación Curricular es implementado con éxito
6. Creación de una comunidad estudiantil cohesionada
7. Sólida formación en habilidades escritas, inglés legal, ética y de competencias profesionales (incluidas las pasantías) integrada en los planes de estudio;
8. Personal docente altamente experimentado y calificado;
9. Liderazgo docente de la Facultad es dinámico y cohesivo, con una visión compartida y promoción de oportunidades para todos los pares.
10. Defensa de los Derechos Humanos a través de la férrea promoción del Estado de Derecho

Recomendaciones

1. Internacionalización como recurso estratégico: fomentar asociaciones de cooperación (personal/estudiantes) y coautorías (investigación) con otras facultades de derecho internacionales de prestigio
2. Mejora de recursos de apoyo a la supervisión de memorias de título, para reducir el período de finalización de la carrera de 9 a 7 años (Para lograr esto, una cohorte más baja podría hacer que este esfuerzo sea más manejable a partir de 2025)
3. Dar continuidad al Programa de Mentorías para toda la Facultad
4. Valorar con créditos curriculares la labor de los estudiantes ayudantes de cátedra, para reconocer su importante apoyo a la Facultad y sus programas académicos
5. Plan Maestro (2026) – Apoyamos firmemente esta inversión para mejorar las instalaciones, a través de nuevas construcciones y la restauración del edificio patrimonial.